



IZTACALCO
LA ALCALDÍA DEL PUEBLO

09 OCT. 2025
19:32 hrs
DIRECCIÓN DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO Y
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Acuse RECIBO



IZTACALCO
LA ALCALDÍA DEL PUEBLO

Iztacalco, Ciudad de México a 08 de octubre de 2025
Oficio No. DGGySC/ 521 /2025
SUBDIRECCIÓN DE GIROS MERCANTILES Y
VÍA PÚBLICA

RECIBIDO

MIRIAM TRUJILLO VELÁZQUEZ
DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
PRESENTE

En atención a su escrito AIZT/DGPC/2359/2025 con fecha de recepción 08 de octubre de 2025, mediante el cual solicita autorización para el uso del Espacio Público "Plaza de San Matías", ubicado en calle Benito Juárez Número 10-B, Barrio La Asunción, Alcaldía Iztacalco, para que la Lic. Inés Guadalupe Hernández Ramírez, Titular del Órgano Desconcentrado en la Dirección Distrital 15, este en condiciones de llevar a cabo la "Asamblea Comunitaria Informativa" dirigida a la población indígena, así como a las representaciones de los pueblos y barrios originarios de la demarcación, el día miércoles 15 de octubre de 2025, en un horario de 15:30 a 19:00 horas, Al respecto me permito informar a usted lo siguiente

De acuerdo a lo preceptuado en los artículos 6, 20 fracción X, XVIII, 29 fracción VI, 30, 198 fracciones I y IV. de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, 1, 44 y 46, de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México: 1, 2 fracción 1, 7 fracción V, de la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México y lo establecido en el Manual Administrativo del Órgano Político Administrativo en Iztacalco con número de registro MA-IZC-23-443F7BAF; le comunico que este Órgano Político Administrativo AUTORIZA el uso del Espacio Público "Plaza de San Matías", ubicado en calle Benito Juárez Número 10-B, Barrio La Asunción, Alcaldía Iztacalco, para que la Lic. Inés Guadalupe Hernández Ramírez, Titular del Órgano Desconcentrado en la Dirección Distrital 15, lleve a cabo la "Asamblea Comunitaria Informativa" dirigida a la población indígena, así como a las representaciones de los pueblos y barrios originarios de la demarcación, el día miércoles 15 de octubre de 2025, en un horario de 15:30 a 19:00 horas; quedando bajo su estricta responsabilidad la realización del mismo.

No omito mencionar que el uso del Espacio Público es totalmente gratuito y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 fracción IX, es su responsabilidad mantener limpia el área donde realizará dicha actividad.

Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

OSCAR EUGENIO GUTIÉRREZ CAMACHO
DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA

IZTACALCO
LA ALCALDÍA DEL PUEBLO
09 OCT 2025
18:50 Poo
DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
RECIBIDO

IZTACALCO
LA ALCALDÍA DEL PUEBLO

Angel Wtz 19:22
09 OCT 2025

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA
PREVENCIÓN DEL DELITO

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	JULIETA MARÍA MEDINA IBARRA	JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE GIROS MERCANTILES	
Revisó	IVONNE OJEDA SERRANO	PERSONAL ADMINISTRATIVO	
Elaboró	FRANCISCO RAFAEL JUÁREZ GAONA	PERSONAL ADMINISTRATIVO	

C.c.p.-LILIANA CORONADO VALLEJO.- Directora de Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito.- Para supervisión.
OMAR CORREA DÍAZ.- Director de Gobierno.- Para su conocimiento.
SUBDIRECCIÓN DE GIROS MERCANTILES Y VÍA PÚBLICA.- Para su conocimiento.
RAMON CRUZ BOTELLO.- Jefe de Unidad Departamental de Vía Pública.- Para su conocimiento
JULIETA MARÍA MEDINA IBARRA.- Jefa de Unidad Departamental de Giros Mercantiles.- Para su control y seguimiento.

FOLIO-832

IZTACALCO
LA ALCALDÍA DEL PUEBLO

IZTACALCO
LA ALCALDÍA DEL PUEBLO

09 OCT. 2025
Ana 19:33 hrs
JEFATURA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE VÍA PÚBLICA

Av. Río Churubusco esq. Av. Té
Col. Gabriel Ramos Millán, Iztacalco, Edificio Sede Planta Baja
55 5654 3133 Ext. 1005

JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
GIROS MERCANTILES

RECIBIDO



2025
Año de
La Mujer
Indígena

100
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLAN